

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"EL SURTIDO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y uno días del mes de marzo del 2017, a las 12H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Antonio Borrero 8-68 y Simón Bolívar, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, los señores: Diana María Ortiz Cobos y Hernán Humberto Alvarado Cordero en calidad de representante de los socios Camila Alvarado Ortiz y José Ernesto Alvarado Ortiz se reúne la Junta General Universal de Socios, bajo la presencia del Ing. Hernán Humberto Alvarado Cordero y actuando como secretaria la Sra. Diana Ortiz Cobos, Gerente General de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y destino de utilidades.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del 2016.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del 2016

1.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y destino de utilidades.

La Sra. Diana Ortiz Cobos, da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2016, una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad. Respecto de las Utilidades obtenidas del ejercicio propone a la junta que estas sean reinvertidas en su totalidad luego de las respectivas reservas, una vez que se ha puesto la moción en consideración, luego de las respectivas deliberaciones la junta la aprueba por unanimidad.

2.- Informe de Gerente del 2016

La Sra. Diana Ortiz C., recuerda a los socios que la semana pasada se les entregó una copia del informe del gerente general, y pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre aquel informe.

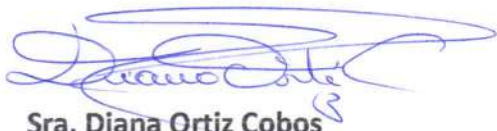
3.- Informe de Comisario del 2016

De igual manera adjunto al informe de Gerente se les entrego el informe de Comisario si existe alguna aclaración o explicación sobre aquel informe, no existiendo dudas o inquietudes, se toma votación y dichos informes son aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de los cuales se reinstalan la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- a las once horas se clausura la sesión.



Ing. Hernán Alvarado Cordero
**APODERADO DE JOSE ALVARADO ORTIZ
Y CAMILA ALVARADO ORTIZ
SOCIOS**



Sra. Diana Ortiz Cobos
**GERENTE GENERAL
SOCIO**